

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXX  
Precios de Suscripción  
Trimestre... 1'25 pesetas.  
Año... 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 6 de febrero de 1932  
Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.499

## Santoral y cultos

7 Domingo.—San Teodoro.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media, distribuyéndose la comunión.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Misa de a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

8 Lunes.—San Juan de Mata.

9 Martes.—San Cirilo.

10 Miércoles.—San Zenón.

11 Jueves.—Ntra. Sra. de Lourdes.

12 Viernes.—San Modesto.

13 Sábado.—San Benigno.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, misa por las intenciones de los devotos.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

## La alegría y el Carnaval

Los días de carnaval no son días de alegría, son días de bullanga, que no es lo mismo.

La alegría verdadera tiene siempre un motivo, un motivo noble, espontáneo, íntimo y cordial y en él arraiga como una flor que vive de su savia y se nutre de sus jugos.

En la bulla en cambio todo es externo y convencional.

Alegarse sin más objeto que el de parecer alegre, lo considero una estupidez, porque nadie puede alegrarse de veras si no está alegre por dentro. Eso es bulla pero no es alegría, porque se puede hacer bulla por fuera aunque por dentro se esté indiferente o acaso triste.

Para esa bulla exterior no se necesita más que hacer ruido y dar saltos y cabriolas, todo lo cual es puramente externo y mecánico y puede hacer-



SEPTIMO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D.ª Fidela Baralló Romero**  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1925  
a los 64 años de edad  
*Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica*  
= E. P. D. =  
Sus apenados, esposo don León Calonge; hijo don José; hija política doña Florentina Padrós; nietos José María y Rosina; tíos, primos y demás parientes,  
*Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que se anuncian en la presente esquela, por lo que quedarán agradecidos.*  
Barbastro, febrero de 1932.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el martes próximo, día 9, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

se cualquier día y a cualquier hora; pero ¿quién está alegre siempre que quiere? ¡No hay alegrías a plazo fijo!

Aquello del payaso triste además del bello fondo trágico que encierra, es una confirmación de lo que voy diciendo.

Hacia reír el payaso y... ¡estaba triste! ¿Quién se atreverá a decir después de esto que las muecas y risotadas son señales de alegría?

Las muecas y carcajadas son ruido pero no alegría.

Por eso he dicho que los días de carnaval, no son días de alegría, sino de ruido y bullanga.

Son días de payasadas pero sin el bello fondo, triste y humano de aquel payaso infeliz que se fingía alegre porque esa era la triste condición de su oficio.

No son, no pueden ser días alegres, porque son días de libertinaje, y ha dicho Nietzsche que la madre del libertinaje no es la alegría sino precisamente la carencia de ella.

En la falsa alegría del carnaval todo es superficie, todo es mascarada todo es cartón y papeles de colores, pero no busquéis un fondo de alegría porque no puede haberlo.

La risa para que sea legítima y satisfactoria, tiene que vibrar acorde con el entendimiento y con el corazón, porque la risa verdadera tiene sus fuentes calladas en lo profundo del alma. Es flor que no nace en podrido.

La verdadera alegría es un don de Dios, y los dones de Dios hay que merecerlos, porque no acostumbra El a echar sus margaritas a donde pastan los puercos.

A pesar de que tanto se ríe y se mete tanto ruido, cada vez hay menos alegría en el fondo de la humanidad.

«En estos últimos cincuenta años, dice Monseñor Keppler, han aumentado en un cuatrocientos por ciento los suicidios en Europa». ¡Qué tremenda ironía!

No es lo mismo reír que estar alegre. A veces las alegrías más intensas rompen en llanto.

Convengamos pues en que las risas muchas veces no son más que ruido y bullanga como las del carnaval.

La verdadera alegría es la que fabrica su nido con nobles ideales, la que nace de practicar el bien, la que brota espontánea en el mismo hueco que queda en la tierra del corazón cuando se arranca de raíz el egoísmo.

La alegría ha de ser un canto acorde. Dudemos de la nuestra cuando reímos, por fuera, y dentro, en la intimidad de la conciencia están mudos el entendimiento y el corazón.

José Alfredo.

## Dominical

*En aquel tiempo fué Jesús conducido del Espíritu Santo al desierto, para que fuese tentado allí por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches, tuvo hambre. (Domin. I de Cuaresma—Mt., 4.)*

Jesús, al prepararse con la oración y la penitencia en el desierto para emprender el apostolado exterior, pasó hambre. Más tarde se vió sentado sobre el borde del pozo de Jacob, cerca de Siquem, donde pide de beber a la Samaritana porque tenía sed.

La Iglesia ha honrado esta hambre y esta sed que Jesús padeció. Celebra su misterio prescribiendo el ayuno en determinadas épocas del año. Al observarlo, debemos considerarnos honrados por ser en esto discípulos y seguidores del Señor.

El ayuno de Jesús ha tenido siempre sus devotos. Recordemos los antiguos ayunadores del desierto, los ascetas de la Tebaida y del Oriente; los que ayunaron en los claustros del Cister y Claraval, y que ayunan hoy en la Cartuja o en la Trapa.

Existe otra categoría de ayunadores: la de los que ayunan por caridad, la noble clase de los que, habiéndolo dado todo a los pobres, se huelgan de padecer la misma hambre que ellos aliviaron en la persona de sus favorecidos.

—«Madre: puedo llamar a las Hermanas para la cena? No nos queda ni un mendrugo que poner encima de la mesa.

—¿Han tomado nuestros ancianitos su ración correspondiente?— Si, Madre.

—Pues esto basta. Puede dar enseguida el toque de cena; si no podemos comer, ayunaremos.» Este heroísmo se encuentra en no pocas páginas del historial de las Hermanitas de los Pobres.

Pero al lado de los que ayunan por devoción y por caridad debemos consignar otra clase de hambrientos: los que ayunan por necesidad o indigencia. Mencionemos aquí el hambre de los obreros sin trabajo, de las viudas sin recursos y de los hijos sin hogar.

El hambre! el hambre! hé ahí el espectro aterrador que se cierne despiadadamente sobre una gran parte de nuestro pueblo, en una época en que la palabra *fraternidad* aparece irónicamente en los labios de todos sus falsos redentores, mientras celebran a sus expensas y en su honor opíparos y espléndidos banquetes.

\*\*

*El pobre pueblo.*— ¡Cuánto se mofan del pueblo sus hipócritas aduladores!

Pobre rey de burlas a quien visten de andrajos poniéndole en la mano una caña por cetro, y ante quien comparecen periódicamente doblando la rodilla y diciéndole un *Ave Rex*, acompañado de muecas y bofetadas.

Pobre pueblo que sufre, pobre pueblo engañado a quien llaman a boca llena sus falsos amigos *pueblo soberano*, y no lleva acá abajo otra corona que la de espinas ni sigue otro camino que el del calvario.

El calvario del pobre es el hambre, la desnudez, la enfermedad, la vejez, el abandono, el hospital o la buhardilla, la fiebre abrasadora, la pócima amarga, el sudor frío y el estertor de la agonía, desamparado de aquellos que un día le vitorearon, enseñándole a blasfemar y a odiar.

*¡Vayamos al pueblo!*— La democracia cristiana ha hecho de este grito su divisa. Pero no basta para ello elaborar y exponer teorías sociales en una escuela, en un discurso o en un libro.

La ciencia es fría, la ciencia es vana. Buena cosa es escribir y discursar, pero, ante todo, es preciso obrar, es preciso amar.

MINIMO

## Limosna por la St.<sup>a</sup> Bula

A continuación publicamos la nota de modificación de las limosnas del Sumario General de Cruzada y de Ayuno y Abstinencia publicada por el Rmo. señor Comisario de la Cruzada, previa aprobación del Romano Pontífice.

### Por el Sumario General de Cruzada

1.º Para aquellos cuyos ingresos anuales no excedan de 2.500 pesetas, 1.00 pesetas.

2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2 50 pesetas.

3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5 00 pesetas.

4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10 pesetas.

5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1 peseta.

Por el Sumario de Composición, una peseta.

Por el Sumario de Oratorio privado, 10 pesetas.

### Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia

1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 2.500 pesetas al año, 1 peseta.

2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2 50 pesetas.

3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5 pesetas.

4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 15.000 pesetas, 10 pesetas.

5.º Desde 15.001 pesetas de ingreso en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

## ¿Es verdad que no creen?

Cicerón nos ha dejado escritas estas palabras: «¿Quién, al ver un palacio grandioso espléndidamente amueblado pensaría que ha sido construido por ratones y comadrejas?» Pues de la misma manera, nadie, al contemplar el cielo y la magnificencia del universo podrá atribuirlo al azar o a la mano del hombre. Durante la revolución francesa un hombre impío y malvado decía a un campesino: «Vamos a derribar vuestros campanarios y vuestras iglesias.—Posible será, respondió el aldeano, pero no podreis derribar las estrellas, y mientras exista ese alfabeto, nos servirá para hacer que nuestros hijos, delecten el nombre de Dios».

Preguntóse cierto día a un árabe como sabía que existía Dios.—Como se por las huellas de la arena, contestó, que ha pasado un león». Los filósofos del siglo XVIII Voltaire, Rousseau, Diderot, D'Alambert mostraron con los ateos una severidad inusitada. «Negar la existencia de Dios, ha dicho Victor Hugo, es una ceguera y una locura». «Tan absurdo es referir el sistema del mundo a leyes físicas, sin contar con un Dios ordenador, como atribuir la victoria de Marengo a combinaciones estratégicas sin contar con Napoleón, primer consul» (Proudhon) En 1869, M. Troplong, decía en su última en fer-

# DIA DEL PAPA

En toda la diócesis se celebrará esta fiesta el día 14 de los corrientes, trasladado del 12, en que se cumplen los diez años de su coronación.

La Hora Santa de los días 13, 14 y 15 será en la Iglesia de los PP. Escolapios y a intención del Romano Pontífice.

El día 14, Rosario de la Aurora con Misa celebrada por el excelentísimo y Rmo. Sr. Obispo en el Altar del Santo Cristo de los Milagros, distribuyéndose la Comunión, aplicando a intención del Papa y en desagravio a Jesús Crucificado.

A las nueve y cuarto Misa solemne en la S. I. Catedral con asistencia de medio Pontifical y sermón que predicará el R. P. Cuaresmero.

A continuación de la Misa se cantará solemne Te Deum.

La música religiosa estará a cargo de la capilla de música de la S. I. Catedral y Schola Cantorum del Seminario Conciliar.

medad: «Después de haber leído mucho, estudiado mucho y vivido mucho, cuando se acerca la hora de la muerte se reconoce que la única cosa verdadera y buena es la religión católica».

El impío Volney, en peligro de perecer en las costas de América, cogía el rosario y recitaba piadosamente el Padrenuestro y el Ave María. «Buscad un pueblo sin religión, dice Hume; si lo encontráis, tened por seguro que no diferirá mucho de las bestias». «Ha llegado el momento exclamó el revolucionario Larevelliere-Lépeaux, de sustituir a Jesucristo; voy a fundar una religión enteramente nueva». Al cabo de algunos meses el inventor, se acerca desconsolado a Bonaparte y le dice: «Lo crearías, ciudadano general? Mi religión, tan linda, no arraiga». Bonaparte, como hombre inteligente que era, le respondió al punto: «Ciudadano colega ¿os proponéis formalmente hacer la competencia a Jesucristo? Haced como El; es el único medio. Hacedos crucificar un viernes, y tratad de resucitar el domingo». Larevelliere desconcertado, desistió de su plan.

«Poca ciencia dice Bacon, aparta de la religión; mucha ciencia acerca a ella».

Bastiat, convertido, decía a uno de sus amigos: «Amigo mío, tomo la cosa por el lado mejor, por la humildad. Y en fin de cuentas, he observado que la mejor porción de los hombres se halla entre los creyentes, y obro como ellos».

La verdad no deja de ser tal porque algún hombre que otro la niegue; roca firmísima, desafía todas las olas de la contradicción: en el último día veremos de parte de quien ha estado la verdad, y quienes, protegidos por ella, han conseguido el verdadero fin de la humanidad.

## Academia de Corte y Confección

Sistema Martí

dirigida por la profesora

Srta. Josefina Samper

Calle del Romero, núm. 17, pral.

Acaba de abrirse esta Academia en la que se admitirá alumnas internas y externas.

## Librería SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

Desde Nueva York

## La libertad de enseñanza en los Estados Unidos

El primer Congreso de Philadelphia, al organizarse este país en República Federal, consagró como un postulado de la libertad americana la facultad de los Estados para legislar sobre los asuntos de instrucción pública y el derecho de los padres sobre la instrucción de sus hijos, independiente de toda acción o influencia del Gobierno Federal, que a la sazón residía en New York. Desde los orígenes de la República la instrucción pública, oficial o privada, ha sido de competencia exclusiva de los Estados sin que el Gobierno Central tenga intervención en esta materia.

Por esta razón mientras en los gobiernos de los 48 Estados hay una secretaría de Instrucción Pública y un comisionado en todas las poblaciones, en el Gobierno Federal no existe secretario o ministro de Instrucción Pública, y dentro de los Estados la enseñanza es libre pudiendo los padres enviar a sus hijos a las escuelas oficiales o a las de carácter religioso católico, judío o protestante, no existiendo restricciones en la admisión de alumnos en unos colegios u otros por causa de su religión. En todos los colegios confesionales se enseña la religión del mismo siendo libre por parte de aquellos alumnos que profesan una creencia distinta a la oficial del colegio, instituto o universidad.

El Presidente Hoover nombró hace algunos meses un comité formado por católicos, judíos y protestantes para que le prepararan un informe sobre la conveniencia de crear una secretaría de Instrucción Pública en el Gobierno Federal para centralizar la enseñanza, como existe en otros países, y en dicho informe, que acaba de ser entregado al presidente, se hacen notar los peligros que pueden sobrevenir si se llega a organizar la centralización de la enseñanza en un país como este, además de que ello entraña un ataque a la soberanía de los Estados y a la libertad de la enseñanza. Se recomendó, sin embargo, que se puede nombrar un asesor o consjero sin voto en el Gobierno, como delegado de los Estados, una especie de «agregado cultural» ante la persona del Presidente.

Votaron en contra de la conveniencia de crear una secretaría de Instrucción Pública Federal todos los miembros judíos y católicos del Comité, entre ellos el doctor Peace, vice-rector de la Universidad Católica, de Was-

hington, y el doctor Johnson, secretario general de la Asociación Católica de Enseñanza. Todos los metodistas y presbiterianos votaron en favor.

El informe dado por el Comité ha sido defendido con calor y simpatía por la mayor parte de los presidentes de las Universidades y merece ser concitada la opinión del doctor Murray Butler, presidente de la Universidad de Columbia, de Nueva York, en donde hay matriculados cuarenta mil alumnos.

Estas son las declaraciones del doctor Butler, que es protestante: «Con el rabioso fanatismo, intolerancia y sectarismo empleados en la última campaña presidencial de 1928 se puede comprender muy bien que es lo que ocurriría si uno de los representantes de esos sentimientos se encontrara ocupando la secretaría de Instrucción Pública, en el gobierno de Washington. Dicho Secretario sería un oficial político y es de presumir que sería de la misma religión que el Presidente y que trataría de influenciar la enseñanza en el sentido de su propia fe, violentando la libertad de conciencia de millones y millones de alumnos y de padres de familia».

El mismo doctor Butler recuerda que durante la presidencia de James Garfield en 1867, ya se intentó lo que ahora propone Mr. Hoover y que hubo que desistir del ensayo. El pueblo de los Estados Unidos es opuesto a la centralización y defender á la libertad de los padres sobre la enseñanza de sus hijos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York, Hotel WALTON, 1932.

## Hace 25 años

El número de EL CRUZADO ARAGONÉS, de 9 de febrero de 1907, publicaba cuatro artículos el primero titulado «Hay que proseguir la lucha», aludía a la campaña sostenida contra los planes sectarios de los gobiernos del partido liberal que se habían sucedido, «De re literaria» se titulaba el segundo firmado por Fidelis; «Pensamientos» llevaba por epigrafe el tercero, suscripto con las iniciales I. S. y el cuarto versaba sobre «La alta jerarquía de la Iglesia».

El «Entre semana» se ocupaba principalmente de política en España, dedicando extenso comentario a los proyectos de unión en el partido liberal, dividido entre cuatro jefaturas, de las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos y de la cuestión religiosa en Francia.

La «Sección de noticias» anunciaba el triduo de desagravios durante los tres días de Carnaval en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.

—Daba cuenta de la circular publicada por el nuevo Gobernador civil de la provincia, referente a los juegos prohibidos.

—Con tiempo sumamente desapacible se celebró la tradicional feria de la Candelaria, lo que no fue obstáculo para que la fiesta mercantilestuviera muy animada y concurrida.

—El frío en los primeros días del mes fue tan intenso que llegó a señalar el termómetro 12.º bajo cero. El Vero quedó cruzado de hielo y lo mismo ocurrió en las acequias, teniendo que suspender los trabajos en las fábricas.

—Los jóvenes de Barbastro se disponían a celebrar lucidos festejos en los días de Carnaval, estando organizadas para el Domingo, una lujosa cabalgata, que al recorrer las calles de la población con músicas y carrozas postularía para las casas de beneficencia.

—El lunes anterior terminó su labor artística en el teatro de esta ciudad,

Temas actuales

# LOS DERECHOS DEL NIÑO

El vendaval antirreligioso que, a través de los tiempos, se ha desencadenado, por todas las latitudes, pero con más intensidad en unos países que en otros, ha pretendido arrancar de la infancia sus más fundamentales garantías de existencia, de progreso verdadero y de más auténtica perfección.

La conquista del niño es banderín de enganche para las más rabiosas campañas del sectarismo, enemigo de Dios y de su Iglesia. Porque sabe que teniendo a la niñez, conquistará el mundo entero en un porvenir próximo y seguro.

La escuela única, la escuela laica, la coeducación, la enseñanza integral... son modalidades concretas de los medios con que pretende valerse, para sus fines de mediatización, el destructor ateísmo.

El liberalismo nacido de la Revolución francesa, engendró aquel pernicioso espíritu individualista que llegó en vano, inconcebible y absurda pretensión, a encumbrarse a sí mismo sobre todos las prerrogativas de la divinidad. Uno de sus más deplorables frutos fué el abandono de la niñez, por la indefensión en que dejó las garantías jurídicas de la vida infantil. Se proclamaron ampulosamente los «derechos del hombre», pero se olvidaron del todo los «derechos del niño».

Solo la Iglesia continuó siempre su labor protectora de la niñez, recogiendo en los orfanatos y hospitales los despojos del pecado y de la miseria, prodigando el pan espiritual de la cultura en sus escuelas parroquiales, monásticas y catedralicias, e incorporando a la juventud apta y protegida a la sa-

biduría universal y especializada en las Universidades que fundó, sostuvo y enriqueció con privilegios y otras eficaces asistencias.

Pero el empeño titánico del espíritu laicista no cesó en su empeño de desviar la acción protectora de la Iglesia para con el niño, y el poder civil al incautarse del patrimonio de la Iglesia, se vió en la obligación de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida infantil, como exigencia perentoria del deber de asistencia social que incumbe, por imperativo del derecho político, a las sociedades organizadas en Estado.

Y se crearon en la mayor parte de los Estados modernos, las Juntas de Protección a la infancia, que actualmente funcionan en todos los países civilizados, con más o menos atribuciones, pero que tienen como blanco de su competencia, salvaguardar los llamados derechos del niño.

Dentro del campo laicista, aun no se han puesto de acuerdo ni gobernantes, ni filósofos, ni pedagogos, ni deliberaciones internacionales, sobre cuáles sean en concreto esos derechos de la infancia. Se han celebrado Asambleas y Congresos, se han pronunciado discursos y conferencias, se han publicado en libros, revistas y periódicos, multitud de artículos sobre la determinación específica de esos derechos, y no se ha concretado todavía, como se pretende, el que se quiere llamar «Decálogo de los derechos del niño».

Entre la balumba de los «Decálogos» proclamados como los más pretenciosos defensores de los derechos infantiles, cinco son, a mi ver, los que destacan y merecen los honores de la referencia:

1.º—El enunciado en la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en Montevideo, por el Sr. R. Fábregat, entonces Ministro de Instrucción Pública.

2.º—El expuesto por el «Boletín Médico», de Chile en 12 de mayo de 1928.

3.º—La llamada «Declaración de la Habana de los Derechos del Niño».

4.º—La denominada «Declaración de Ginebra», que comprende cinco preceptos.

5.º—Las proposiciones aprobadas por la Asociación Americana de Higiene infantil, de New-York, en la propuesta formulada de celebración de el «Día de Mayo para el Niño».

En las mencionadas propuestas se echan de ver lagunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativa y rotundamente, suscribir ciertos postulados y conclusiones, ciertas orientaciones y tendencias, que desdican de los fines educadores y de preservación de la niñez.

El «Decálogo» ideal preceptivo de los derechos del niño, de conformidad con los postulados y orientaciones de la verdadera Pedagogía, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, ha de comprender:

- 1.º—El derecho a la vida.
- 2.º—El derecho a la educación.
- 3.º—El derecho a la instrucción.
- 4.º—El derecho a la asistencia espiritual.
- 5.º—El derecho a la alimentación material.
- 6.º—El derecho a la preservación.
- 7.º—El derecho al progreso.
- 8.º—El derecho a la perfección.
- 9.º—El derecho a las prerrogativas de la infancia.
- 10.º—El derecho a la asistencia social.

Ahora bien: qué sea lo que comprende cada uno de estos derechos, lo veremos en otro artículo.

compañía cómico-dramática dirigida por los señores Baró y Olona.

—No fue tan activa la demanda de aceite en aquella semana, por lo que bajó el precio a 59 pesetas el quintal.

—Se anunciaba que el nuevo Gobierno volvería a poner en vigor la ley de descanso dominical que durante el mando de los liberales había caído en desuso.

—Durante la semana fallecieron en esta ciudad: el rico hacendado, don Ramón Naval Areñas, que contaba ochenta años de edad; el acreditado fabricante de harinas, don Calixto Martínez y el ferviente católico don Francisco Calavera de este comercio.

—El movimiento de población durante el mes de enero de dicho año 1907, fué de catorce nacimientos, veintidos defunciones y dos matrimonios; y durante todo el año 1906 hubo en esta ciudad 193 nacimientos, 177 defunciones y 55 matrimonios.

## De sumo interés para todos los retirados Militares

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en los altos del casino «La Peña» el domingo 7 a las 11 de la mañana, a todos los retirados del Ejército y Armada, cualquiera que sean sus circunstancias y de todas las categorías para dar lectura a los Estatutos de la Sociedad Cooperativa de Retirados del Ejército y Armada» y prestar su adhesión los que lo deseen.

El Delegado Provincial

Pedro Peñaredonda

Comandante de Infantería Retirado

**Herraj carbonizado  
sin tufo ni humo**

**Carbón fuerte de Carrasca**

Venta: Almacén de LUIS ALFOS  
**BARBASTRO**



**UN SOLO FUEGO**  
Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción **IDEAL CLASSIC** ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folleto gratis

**José Bardina**  
BARBASTRO

Quemadores de aceites combustibles, Gas-Oil y Fuel-Oil, para Calefacciones, Secaderos, Hornos, Calderas, etc.

Referencias de instalaciones que funcionan desde hace tres años, a completa satisfacción de sus poseedores.

## Escuelas Dominicales

Mañana, domingo de Carnaval a las cuatro de la tarde, se celebrará una velada en el salón de las mencionadas Escuelas, presidiendo el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso-introducción: por la sirvienta Bernarda Larramona.
- 2.º El Antifaz, poesía recitada por la muchacha Antonia Navarra.
- 3.º Los pajarillos, poesía recitada entre las niñas M.ª Teresa Mir y María Ureña.
- 4.º Desagravios del Carnaval, poesía recitada por la sirvienta Pilar Collado.
- 5.º La Educación, Diálogo entre las niñas Victoria Berges y Mercedes Noguero.
- 6.º Nombres y nombres, poesía por la muchacha Custodia Borbón.
- 7.º Dos feminismos, diálogo entre las sirvientas Irene Raluy y Victoria Cosculluela.
- 8.º Excusas para no ir a la Escuela,

diálogo entre Vicenta Plana y Vicenta Murillo.

- 9.º Dos cuentos baturros; por al muchacha Milagros Galindo.
- 10.º Discurso final, por la sirvienta Natividad Gonzalez.
- 11.º Sorteos en metálico.
- 12.º Sorteo de la Imagen entre las señoritas instructoras.

El martes, a la misma hora, se sorteará una bonita y variada Tómbola en la que todas las alumnas participarán del correspondiente regalo proporcionado, en valor, a la mayor o menor asistencia a la Escuela durante el curso.

Además de las jóvenes alumnas pueden asistir a estos actos aunque sin participación en los regalos y premios, todas las jóvenes que así lo deseen.

La Dirección da las gracias a cuantas personas hiciesen donativos para la Escuela y Tómbola deseando de todo corazón que el Señor premie tanta generosidad y desprendimiento en favor de la Institución ya que la caridad de los buenos barbastrenses mantiene floreciente la vida de la Escuela Dominical para las jóvenes del servicio doméstico, en esta población.

## PALABRAS DE ALIENTO

El día 2 del último octubre, primer viernes de mes, fué encontrado providencialmente un guayo escrito de la Sierva de Dios Madre María Ráfols, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Dicho escrito, fechado en Villafranca del Panadés, pueblo natal de la Madre, el día 19 de abril de 1815, tan admirable o más que los anteriores, acaba de ser examinado en Roma y aprobada su publicación, y contiene sorprendentes profecías y consoladoras palabras.

No podemos publicarlo íntegro por su mucha extensión, además que las beneméritas hijas de la M. Ráfols lo divulgarán en breve; pero si queremos transcribir algunos párrafos referentes a la Santísima Virgen del Pilar de la quien tan tiernamente devota fué siempre la insigne fundadora.

Dice así en el curso de su precioso escrito: «Al entender tales cosas quedé tristemente impresionada, y más cuando con más claridad me hicieron ver y sentir muy apenados el Corazón de Jesús y la Santísima Virgen, que hasta en su querida España se cebaría y con más furia que en otras naciones, el espíritu del mal, trabajando sin descanso por borrar la fe cristiana en todos sus habitantes, y de manera especial querrán con gran empeño quitar, y quitarán de la vista de sus hijos pequeñuelos, tan amados de su Corazón, su Imagen, y prohibirán que se les enseñe su Doctrina Divina (todo con el fin infernal de que no le conozcan a El). Yo estaba tan apenada, Hermanas mías, que no hacía más que llorar y ofrecerle con la mayor humildad y amor mi propia vida, para evitar tales desgracias en nuestra querida España. A lo que me contestó mi Jesús lleno de amor y mansedumbre: «No temas; por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán, y Yo te aseguro, para tu consuelo y tranquilidad, que por amor a las almas justas, puras y castas que en España siempre habrá, Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular, y mi imagen será venerada hasta por las calles y plazas». También me ha dado a entender mi Dñc: Jesús que cuando lleguen esos

tiempos tan turbulentos y calamitosos, el medio más poderoso para desagrar a su Eterno Padre, será invocar a su Madre Santísima bajo la advocación del Pilar, que es la Patrona y Protectora de nuestra querida España. Y que la devoción más sustancial y que más le agrada a la Virgen del Pilar para que la invoquen en tiempos de guerras, pestes y persecuciones que se levanten contra nuestra Sacrosanta Religión, será la oración mental y vocal meditando los cinco misterios dolorosos del santo Rosario; y esta devoción no sólo se rece en los templos sino también en las casas, pues de ordinario la corrupción del hogar de familia ha sido siempre el origen de las calamidades públicas y de los derrumbamientos de la fe cristiana, porque nuestro común enemigo lo que más persigue es des-cristianizar la familia; conseguido esto, la victoria del enemigo infernal es segura. Por eso el gran mal de estos tiempos y de otros peores que aun vendrán, ha sido siempre y será el perder la memoria y el gusto de la vida sobrenatural, viviendo sólo para las cosas terrenas y pecaminosas.»

Hasta aquí la Madre Rafóla. Y animados con sus palabras, invoquemos sin cesar a la Santísima Virgen del Pilar y sea nuestra más constante y eficaz rogativa ante Ella el rezo del santísimo rosario que fué siempre arma muy poderosa contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria.

## Crónica semanal

*Exodo tristísimo.* Como consecuencia del decreto de disolución los beneméritos hijos de la Compañía de Jesús, han salido ya de su amada Patria, para tierras extranjeras. Las despedidas han sido emocionantes, dolorosas, apareciendo en muchos ojos las lágrimas. El pueblo español, al despedirlos cariñosamente, les ha ofrecido ya su albergue, porque cree que no tardarán en volver.

Ellos con la conciencia muy tranquila, resignados, y aun alegres al verse perseguidos como lo fué el Divino Maestro, parten hacia nuevas regiones donde puedan realizar sus nobles ideales, donde puedan desarrollar sus energías científicas y apostólicas. Con el decreto de disolución no ha perdido nada la Compañía como no pierde nada el oro porque se le someta al crisol, pero si pierde mucho nuestra querida España, que se verá privada de hijos dignísimos, algunos de ellos ilustres por varios conceptos, que figuran en nuestra historia orlados de gloria nacional. ¿Por qué se ha disuelto la Compañía? Se ha dicho repetidas veces en las Cortes que por fútiles pretextos, por el cuarto voto, y ahora nos dice el señor Buzza que no ha sido por el cuarto voto de la Compañía, sino por el primero de la masonería, que tenía pactos secretos con sectores extranjeros, en confirmación de lo cual leyó el valiente diputado unos textos del año 28, en los que se demuestra que la masonería tenía acordada la expulsión de los Jesuitas. Pues, señores, resulta interesante que se recele a todo recelar de un supuesto voto de la Compañía con un Estado pequeñísimo, pacífico, con la Santa Sede, y no se preocupen nuestros gobernantes de los compromisos de la masonería con sectores extranjeros. Pero en fin, los Jesuitas han salido de España; con ellos va nuestro cariño; que el Señor los bendiga en sus nuevos campos de operaciones apostólicas.

*Escuela laica.* El señor Llopis, Director general de Primera Enseñanza, que tan solícito se muestra para quitar todo signo sagrado en la escuela, va

# Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

**Ingeniero Contratista, V. Morell**  
ZARAGOZA

**Montador Representante, M. Rodríguez**  
BARBASTRO

---

Precios reducidos. Garantía máxima.

tropezando con la resistencia de muchos pueblos, que sienten profundamente el catolicismo y no pueden avenirse con sus deseos. Se ha demostrado que si el maestro, y los padres y los hijos no quieren que se quite el Crucifijo de la escuela, éste no se quita, como es natural, pues hay que respetar sus voluntades.

*Lo que dicen los laicos.* Don Melquiades Alvarez en la conferencia que acaba de dar en Valencia ha afirmado que a la Constitución actual le falta la virtud de la tolerancia, y «que se ha dicho al pueblo lo que no se puede decir, y se le prometen unas imprudencias, que provocan perturbaciones y desórdenes». A veces los laicos coinciden con los que a grande honra son católicos.

—El ministro de Agricultura ha firmado un decreto en el que se manda declarar para el día 10 de febrero las existencias de trigo.

—La «Gaceta» ha publicado un decreto sobre el censo electoral, en el que se habrá de incluir a todos los ciudadanos varones o mujeres mayores de 23 años.

—Se ha entablado recurso contra la disolución de la Compañía de Jesús.

—El señor Ventosa ha escrito un artículo en «La Veu de Catalunya» contra el decreto de la disolución de la Compañía que no ha gustado al señor Albornoz.

—Sigue llamando la atención de la Sociedad de Naciones el grave conflicto chino-japonés.

## PATRIOTICA

España es nuestra madre, como hermapaguemos los odios fratricidas, [nos que engendraron pasiones desmedidas; con amor estrechemos nuestras manos.

No son hijos de España, son tiranos los que llevan antorchas encendidas, los que dueños se creen de las vidas, y la sangre derraman inhumanos.

El edificio, que el rencor levanta sobre escombros y ruinas solamente, el peso de los siglos nunca aguanta.

El edificio, que el amor ha alzado, aun cuando el odio derribarlo intente, será siempre por siglos respetado.

## IGNORADA

Iba yo un día el monte recorriendo, y una flor encontré desconocida; entre rocas hallábase escondida; de todos ignorada allí creciendo.

A un pastorcillo apacentando viendo, lo llamé y pregunté de seguida si el nombre de la flor así nacida conocía, y me dijo sonriendo:

«Es muy bella esa flor y muy fragante; no he sabido jamás cómo se llama; mas yo le pondré nombre; en adelante

la llamaré «ignorada», y no os asombre; es más hermoso que otros que la fama da a muchas flores, con pomposo nom- [bre»

VICENTE MIELGO CASTEL.

## En pequeñas dosis

**El odio de los impíos.  
La caridad sin disfraz.**

Es muy interesante el relato de Juan Escobar sobre la quema de Conventos en Málaga y del Palacio Episcopal. El Prelado, a quien tanto deben aquella población y diócesis, salvó milagrosamente su vida, como todos VV. saben perfectamente.

Copiamos de «Reportaje Histórico». «Un grupo de amotinados que consiguió entrar en las habitaciones particulares del Obispo, salía, a poco, en medio de la baraunda general, vistiendo los atavíos y ornamentos de tan alta autoridad de la Iglesia, entre el jolgorio y vocerío general, ....Numerosos bonetes y sombreros de sacerdotes se repartieron profusamente entre los exaltados y algunas mujeres de vida airada...»

¡Basta ya! Por lo visto aquellos judíos de la antigua Ley que se vanagloriaban de no querer al prójimo pero si de respetar al jumento del vecino, eran unos Santos Cartujos comparados con los malagueños de... Málaga.

Pero ya les llegará el turno a los incendiarios.

Verán VV. como ya empieza la *verganza* del Prelado. Vayan leyendo.

«Ronda 29, 4 tarde. A ruego del obispo de Málaga, que reside en ésta, se ha suspendido la suscripción para adquirir un báculo y una mitra, que quedaron destruidos cuando en los sucesos de mayo incendiaron el palacio episcopal. La recaudación, atendiendo a ruegos del obispo, se destinará a adquirir zapatos con destino a los pobres.»

Con esos zapatos y los que han debido mandar también todos esos... oradores... «repartidores»... etc. etc. de seguro se remediarán algunos pobrecitos.

Si, si, ya mandarán, ya. Se están preparando para el Carnaval, y no tienen tiempo.

\*\*

**Sigue el Carnaval.**

Son muy curiosas las notas que van apareciendo sobre las famosas cuentas de la Generalidad.

Las cantidades que se «transfieren» ascienden a varios miles de pesetas con un cálculo... hasta allá, y un error de cálculo... hasta un poco más allá.

«Más curiosa es todavía una transferencia de 70.000 pesetas por calefacción y estamos a mitad de invierno. No se puede suponer que se calculara tan mal una partida que ha de vivir arrastrándose en todos los presupuestos con escasas diferencias. Vale la pena que se aclare cómo ha sido necesario un aumento tan formidable en calefacción. ¿Tan fresca es la política de la *Ezquerda*?»

Así escribe un periódico bien documentado.

Hombre, no sé si es fresca la *Ezquerda* o no, pero lo que resulta de todo esto es, que «allí» debe gastarse mucho carbón porque hay muchísimo cisco y se necesita abundantísima... leña.

Ya sabrán VV. que «El Avi» es muy «liberal» en todo. A manos llenas.

Digo esto a propósito de que no supo contestar otra cosa, cuando le preguntaron que concepto le merecía el Decreto de disolución de los Jesuitas.

Solo dijo que era... «muy liberal».

Como el famoso sargento de «La Dolores».

*Yo soy así  
muy liberal*

*Si alguno me ofende...*

Y como es muy «liberal» dijo que el Observatorio de Tortosa dirigido por el P. Rodés, S. J. debía ser para la... Generalidad.

Que fresco! Que... «liberal».  
*No te pongas la careta  
aunque sea Carnaval  
renoy, que eres «masa fresca»  
y semblas molt... «liberal»*

\*\*

**Fuera caretas!!**

Sigue en toda la nación española manifestándose el sentimiento que ha producido el decreto de disolución de la Compañía de Jesús; por esto los venerables religiosos al marchar al extranjero lo hacen entre aplausos, ovaciones y lágrimas de todos los españoles.

Pero, si serán «oscurantistas» Bélgica, Alemania, Francia, Estados Unidos y Japón que los reciben con los brazos abiertos.

¿Qué saben ellos de civilización?

—También es general la protesta por la supresión del Crucifijo en las Escuelas.

Personaje de la situación hay, que tal medida la califica de... Disparatada.

«Disparatada, y perdónenos el que la haya dado, de inspiración no solo antinacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos, y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales.

Y un poquito más abajo, dice «¿Qué se va a poner donde estaba el tradicional Cristo agonizante? ¿Una hoz y un martillo? ¿Un compás y una escuadra? ¿O qué otro emblema confesional?»

Porque hay que decirlo claro, y en ello tendremos que ocuparnos: la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional. Claro que de confesión anticatólica y anti-cristiana. Porquo lo de la neutralidad es una engañifa.

*Miguel de Unamuno*

Después de la firma no ocurre nada que decir ni en prosa, ni en verso.

Solo que... estamos en pleno Carnaval.

\*\*

**Las últimas noticias**

*Tengo campicos y coñas  
no me falta una peseta*

Pa Carnaval ya te anuncian que aumentarán la... Careta

*Que no paguen a los Curas  
ni me alegra, ni lo siento,*

Solo falta que el Menistro  
te recargue un diez por ciento

*Te daré la despedida  
no te la quisiera dar*

muy largo se hace este invierno  
y más largo el... Carnaval.

Galeno

## Noticias

### Locales y Regionales

Debiendo procederse muy pronto, a una reforma en la presentación de nuestro semanario, cuantos deseen anunciar en el, pueden entenderse directamente con el señor Administrador, pues a partir de la innovación anunciada se admitirán anuncios de todos los tamaños, siempre que no repugnen a la ideología de EL CRUZADO ARAGONÉS insertándolos en las páginas interiores.

El próximo miércoles de Ceniza dará principio la predicación cuaresmal en la S. I. Catedral. Siguiendo costumbre tradicional los miércoles y viernes, los sermones serán por la tarde y los domingos en la Misa conventual. En el presente año estará a cargo del R. Padre Angel Fandos C. M. F.

Tenemos en nuestro poder algunos originales de interés que nos vemos precisados a no poder publicar.

En mucho tenemos la colaboración de nuestros amigos, y crean que de veras la deseamos y pedimos, declarando sinceramente que al insertar sus trabajos lo hacemos con verdadero gusto, porque el deseo de complacer a nuestros favorecedores, se convierte en realidad de complacencia en nosotros mismos.

No deben olvidar en sus inspirados trabajos que está en vigor, y que se aplica la Ley de Defensa de la República y con esto se ha dicho todo.

Esperamos se darán cuenta de este nuestro deseo, procurando la brevedad en sus escritos y el que vengan acompañados de una tarjeta de identidad de firma.

En la iglesia de las Religiosas Capuchinas de esta ciudad tuvo lugar ayer viernes, a las ocho de la mañana la solemne ceremonia de la Profesión de votos simples de la novicia Sor Teresa Escapa, natural de Castejón de Sobrarbe, de la diócesis de Huesca.

Celebró la santa Misa y ofició en tan tierna ceremonia el R. D. Miguel Charles Beneficiado de esta S. I. C. y confesor de la mencionada Comunidad quien pronunció una sentida plática en el acto de la profesión. Asistió a la ceremonia el padre de la religiosa D. Andres y los hermanos de la profesora Antonio, Encarnación, hermanos políticos Ramón y José M.<sup>a</sup> y bastante concurrencia de conocidos y devotos.

Felicidades a la nueva Religiosa y Comunidad.

Para la presentación del Libro de Ventas en la Alcaldía, se ha concedido prórroga hasta el día 15 de los corrientes.

La «Gaceta» de hoy publica una relación de los depositarios de fondos nombrados para varios Ayuntamientos. Entre ellos figuran los de Tardienta y Monzón, para los cuales ha sido destinado don Francisco Jou.

Se celebró en esta ciudad el martes último, la tradicional feria de la Candelaria.

La concurrencia de forasteros en ese día fué como en las más animadas que se han celebrado, y también el ganado de cerda, principal objeto de dicho mercado, se presentó en gran abundancia.

Lo que no estuvo en relación con dichas circunstancias, fueron los pre-

# NOTA FINAL

*Dos veces «empleó» el Congreso de diputados la «guillotina» en otros tantos debates parlamentarios, 1.<sup>a</sup> Cuando se trataba de la suspensión de los periódicos católicos y 2.<sup>a</sup> para terminar de una vez con la discusión sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Ahora, no me extrañaría que todavía apareciera algún nuevo pretendiente a la Jefatura de las derechas y las llamase, después de lo ocurrido.*

*No se canse, que, están muy escamadas hace tiempo.*

*A pesar de encontrarnos en los preludios del Carnaval no tenemos la satisfacción de alegrarnos, sino todo lo contrario.*

*Serenos, tranquilos como héroes, han desfilado los Religiosos de la Compañía de Jesús, recibiendo hospitalidad en naciones extranjeras. Aun hay corazones humanos en la tierra. La semilla del dolor y de la amargura ha quedado en el suelo patrio como si una mano oculta diabólicamente poderosa la hubiera derramado; mas el nombre del jesuita no se borrará de nuestra historia patria.*

*Ante el anuncio de aumento de las contribuciones, se han conmovido cajas, empresas, propietarios y agrupaciones. Si el tintineo de la moneda que se deposita en el cajón del mostrador da la alegre nota de riqueza y posesión, la moneda que se vá rodando y toma el camino del Fisco hace guiños sarcásticos de despedida y... amarga.*

*Todo muy natural y muy humano.*

*Alguna entidad, como la Agrupación Mercantil de Zaragoza ya se ha dirigido al Gobierno en tono de ruego, cantando la suplicante melodía del «no aumente V. señor» el 25 por 100.*

*Los recargos, dice el proyecto, son transitorios, pero aun así, no agradan. La contribución territorial se recarga en 10 por 100, la urbana 2.50 por 100. La industrial y de comercio 25 por 100. No se excusa la riqueza mobiliaria. Los derechos reales el 20 por 100, y así una lista completa y detallada de recargos e impuestos que se refiere además a minas y transportes.*

*Lector, este es el último perfil de la semana.*

*Mañana Carnaval; no te empeñes en disfrazarte ni en alegrarte, porque hace días que «nos conocemos» todos y... por momentos, tenemos la cara... mas larga.*

cios o cotización de aquel ganado, en tanta depreciación que muchos prefirieron no vender.

El día 28 de Enero, el chofer Manuel Gistain Lafaja vecino de esta ciudad encontró en el coche de servicio a Monzón, dos sortijas con sus estuches, que se apresuró a entregar al administrador de la empresa, por si algún viajero las reclamaba.

No es la primera vez que el referido Gistain, hijo del popular Manolín, Jeje que fué durante largos años de la guardia urbana, ha dado tal prueba de honradez. Tiempo atrás encontró en la vía pública una crecida suma en billetes del Banco de España que entregó también al alcalde de entonces.

Nos complace hacer públicos estos hechos, para satisfacción del interesado, de sus familiares y de la empresa donde presta sus servicios.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene un concurso para dotar a la Estafeta de Fraga de local con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años.

Por el Juzgado de Boltaña se citan a comparecencia a Crisanta Viñuales Felices, natural de San Felices, y a Fanny Monteagut Bigorria.

Mala nota dimos del tiempo en nuestro penúltimo número, pero en esta semana ha sido peor.

Hemos seguido hasta hoy, con la niebla densa, con temperatura constante de hielo y fuertes escarchas, y aunque en el monte de Barbastro no están los olivos tan escarchados como en las anteriores heladas, que tantos perjuicios causaron; en los pueblos de este somontano nos dicen lo están mas que en aquellas, augurando un daño semejante. Hoy ha brillado el sol.

### Religiosas

Los Cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima serán: el día 7, 8 y 9, domingo, lunes y martes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; el 10, 11 y 12, miércoles, jueves y viernes, en la de Santa Clara, y el

13, sábado, en la de los RR. PP. Escolapios.

El sábado próximo, día 13, a las cinco de la tarde, coincidiendo con la Hora Santa, se dará comienzo en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios a un solemne triduo en honor de San Antonio de Padua, con sermón, los tres días, a cargo del Rdo. P. Crescencio Ortiz, C. SS. R. el lunes, día 15, con motivo de la conmemoración del traslado de las reliquias del Santo, a las diez y cuarto, se celebrará la fiesta principal con Misa solemne y panegírico por el mismo orador sagrado.

En los tres días de Carnaval y durante la Misa de ocho y cuarto de la parroquia de la Asunción (Catedral), habrá exposición de S. D. M. y ejercicio de desagravios a Jesús Sacramentado.

Durante los días de Carnaval se celebrará en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María Solemne Triduo en desagravio al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente:

El domingo a las ocho Misa de Comunión general.

A las nueve de la mañana de los tres días Misa cantada, en la que se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta concluida la función de la tarde.

A las cuatro de la tarde se practicará la Visita al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Trisagio, con motetes y sermón que predicará el R. P. Anastasio Sanzol, terminando con la Bendición y reserva.

### Nesrológicas

Con profunda pena nos enteramos del fallecimiento ocurrido en Barcelona de la respetable señora doña Leonor Gibanel Olivera, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Molina, ilustrado farmacéutico de dicha capital.

Hija de distinguida familia de esta ciudad, lo mismo que su nombrado esposo, aunque ausentes de su pueblo natal hace muchos años, no hemos olvidado sus viejos paisanos, las excelentes virtudes de la finada y las bondades de ambos esposos, causándonos su muerte duelo muy profundo, del

que participarán cuantos conocieron a la finada.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de su esposo, nuestro antiguo y distinguido amigo, de sus hijos doña Leonor, don Juan Antonio, Josefina y Pilar, hijos políticos y demás respetable familia.

Tan cristianamente como vivió, falleció en Labuerda el día 30 de Enero D.<sup>a</sup> Teresa Aguilar Lardies, amantísima esposa del digno Maestro de dicho pueblo D. Ramón Calvera.

Consagrada toda la vida al cariño de la familia y práctica de la virtud descollo en ella una bondad natural y una voluntad ingenua siempre dispuesta a servir a sus convecinos siendo la primera en acudir a donde hubiera una desgracia que llorar. Por esto ha sido unánime el sentimiento producido por su muerte bien manifestado en su entierro y funerales.

Acompañamos en su pena a sus desconsolados esposo, hijos don Ramón, don Enrique, don Cándido, don Victorino y don Severiano, hija política doña Carmen Aventín, nietos, hermanos y demás familia, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

## BATALLON DE MONTAÑA NUM. 6.

Se abre concurso para la adjudicación de las sobras de las comidas de este Cuerpo.

Los concursantes presentarán pliego de condiciones en la Oficina del señor Comandante Mayor del mismo, hasta ocho días después de publicado este anuncio, que lo será por una sola vez, y cuyo importe habrá de ser de cuenta del adjudicatario.

Barbastro, 6 de febrero de 1932.

El Comandante Mayor

## SE VENDE

Una finca en la partida «Los Alpatraces», con olivos, cepas, almendros y tierra para cereales con facilidades para riego.

Informarán en esta Imprenta.

## La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

# CASA MARRO

**Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios**

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución  
**Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75**

## TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

## JORDAN

DENTISTA

Barbastro

UNA NUEVA GRAN OBRA del Instituto Gallach



Para suscribirse a esta hermosa obra, dirijase a la  
**Librería SANTAMARIA**  
 Ricardos, 45. BARBASTRO  
 Se remite gratis a quien lo solicite un folleto explicativo.

DISPONIBLE

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

### Jintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . . . .	8	15	Falda señora, corriente . . . . .	4	5
Americana > . . . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . . . .	2	2
Pantalón > . . . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . . . .	5	7
Abrigo > . . . . .	7	15	Abrigos de señora . . . . .	7	11
Vestido señora, lana. . . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {  
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.  
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
 En las cuentas corriente a la vista. . . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

### CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

#### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:  
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

#### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera